

Voces relacionadas: Dirección espiritual; Eucaristía; Fieles cristianos; Identificación con Cristo; Iglesia; Liturgia de las Horas; Sacramentos: Exposición de conjunto; Penitencia, Virtud y sacramento de la; Predicación; Sacerdocio común; Santidad; Servicio, Espíritu de; Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz. Naturaleza y régimen.

Bibliografía: Javier ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ, “Sacerdote, sólo sacerdote. San Josemaría Escrivá, modelo de vida sacerdotal”, en Lucas Francisco MATEO-SECO - Miguel Ángel ORTIZ, *Sacerdotes santos, sacerdotes cien por cien*, Roma, EDUSC, 2004, pp. 147-160; Amadeo DE FUENMAYOR CHAMPÍN, “Sobre el sacerdocio. Enseñanzas de Mons. Escrivá de Balaguer”, *Palabra*, 130 (1976), pp. 224-238; Julián HERRANZ, *En las Afueras de Jericó. Recuerdos de los años con san Josemaría y Juan Pablo II*, Madrid, Rialp, 2007; José Luis ILLANES MAESTRE, “El cristiano «alter Christus-ipse Christus»». Sacerdocio común y sacerdocio ministerial en la enseñanza del beato Josemaría Escrivá de Balaguer”, en Gonzalo ARANDA - Claudio BASEVI - Juan CHAPA (eds.), *Biblia, exégesis y cultura. Estudios en honor del Prof. D. José María Casciaro*, Pamplona, EUNSA, 1994, pp. 605-622; Lucas Francisco MATEO-SECO, “Temas teológicos en el pensamiento del beato Josemaría Escrivá sobre el sacerdocio ministerial”, *ScrTh*, 34 (2002), pp. 169-194; Álvaro DEL PORTILLO, *Escritos sobre el sacerdocio*, Madrid, Palabra, 1970; Id., “Sacerdotes para una nueva evangelización”, *ScrTh*, 22 (1990), pp. 323-345; Id., “Mons. Escrivá de Balaguer, testigo del amor a la Iglesia”, *Palabra*, 130 (1976), pp. 5-10; Antonio María ROUCO VARELA - Darío CASTRILLÓN HOYOS - Tomás GUTIÉRREZ CALZADA, *San Josemaría Escrivá y el sacerdocio. Actas de la Jornada Sacerdotal celebrada en el Seminario Conciliar de Madrid (20-VI-2002)*, Madrid, Palabra, 2004.

Philip GOYRET

SACRAMENTOS: EXPOSICIÓN DE CONJUNTO

1. Los sacramentos, regalo amoroso de Dios. 2. Necesidad de los sacramentos para la vida cristiana. 3. Conjunto armonioso de los sacramentos. 4. Efectos de los sacramentos.

La enseñanza de san Josemaría sobre los sacramentos se desarrolla por lo general en referencia a alguno de ellos en concreto, y especialmente, como es natural, a la Eucaristía. No faltan, sin embargo, momentos en los que habla de ellos en conjunto; de ordinario con frases breves, excepto en una homilía, como se verá en su momento, en la que los considera *ex professo* con cierto detenimiento. Aquí, para exponer su doctrina, tendremos en cuenta todos esos textos.

1. Los sacramentos, regalo amoroso de Dios

Los sacramentos forman parte del plan divino de salvación: “¿Qué son los sacramentos –huellas de la Encarnación del Verbo, como afirmaron los antiguos– sino la más clara manifestación de este camino, que Dios ha elegido para santificarnos y llevarnos al Cielo? ¿No veis que cada sacramento es el amor de Dios, con toda su fuerza creadora y redentora, que se nos da sirviéndose de medios materiales?” (CONV, 115). Los sacramentos se colocan en la lógica de la Encarnación vista en sentido pleno, es decir, abarcando desde la concepción y el nacimiento hasta la muerte en la Cruz. Santo Tomás de Aquino, después de comentar que la salvación del género humano proviene del Verbo encarnado, como de su causa primera y universal, concluye que resulta congruente con este hecho que se lleve a cabo por medio de realidades materiales y visibles, como ocurre con los sacramentos, a través de los que la fuerza salvadora de Cristo actúa en nosotros (*Summa contra gentiles*, IV, c. 66). Hay, en suma, una honda unidad entre

creación y redención: el cosmos material está implicado en la salvación del hombre.

San Josemaría subraya que los sacramentos son regalo amoroso de Dios, no resultado de la iniciativa humana. “¡Qué bondad la de Cristo al dejar a su Iglesia los Sacramentos!” (C, 521). La ha dejado bien dotada para que podamos alcanzar con seguridad el destino al que nos quiere llevar. “Cristo ha dado a su Iglesia la seguridad de la doctrina, la corriente de gracia de los Sacramentos; y ha dispuesto que haya personas para orientar, para conducir, para traer a la memoria constantemente el camino” (ECP, 34).

Esta consideración de los sacramentos, queridos por Cristo, le llevó a valorar con fuerza la necesidad de la fidelidad a los detalles en la forma establecida por el Señor, indicando que “la fiel conservación y administración de los Sacramentos tal como han sido instituidos por Jesucristo, sin tergiversaciones humanas ni malos intentos de condicionarlos psicológica o sociológicamente” (AIG, p. 29) es un signo claro de la catolicidad de la Iglesia. Que los sacramentos son de Cristo no sólo implica que Él mismo los ha instituido, sino que además permanece en ellos: “Cristo permanece en su Iglesia: en sus sacramentos, en su liturgia, en su predicación, en toda su actividad” (ECP, 102). Y permanece con su fuerza redentora: “*La Iglesia, unida a Cristo, nace de un Corazón herido* (Himno de Vísperas de la Fiesta). De ese Corazón, abierto de par en par, se nos trasmite la vida. ¡Cómo no recordar aquí, aunque sea de pasada, los sacramentos, a través de los cuales Dios obra en nosotros y nos hace partícipes de la fuerza redentora de Cristo!” (ECP, 169).

En otra homilía de aquella década –en 1971– san Josemaría dedica una buena parte a resumir puntos básicos de la doctrina general sobre los Sacramentos: “Quisiera que considerásemos ahora ese manantial de gracia divina de los Sacramentos, maravillosa manifestación de la

misericordia de Dios. Meditemos despacio la definición que recoge el Catecismo de San Pío V: *ciertas señales sensibles que causan la gracia, y al mismo tiempo la declaran, como poniéndola delante de los ojos (Catechismus Romanus Concilii Tridentini, II, c. I, 3)*” (ECP, 78; cfr. AIG, p. 24). La definición es clásica, idéntica en sustancia a la que se generalizó entre los teólogos a partir de la mitad del siglo XII, aunque no siempre con las mismas palabras. En todo caso, san Josemaría no se detiene a comentarla de modo profesoral, ni a ofrecer explicaciones teóricas sobre lo que son los signos, sino que pasa a señalar el amor de Dios que manifiestan al ajustarse a nuestra condición humana: “Dios Nuestro Señor es infinito, su amor es inagotable, su clemencia y su piedad con nosotros no admiten límites (...) ha instituido expresa y libremente –sólo Él podía hacerlo– estos siete signos eficaces, para que de una manera estable, sencilla y asequible a todos, los hombres puedan hacerse partícipes de los méritos de la Redención” (ECP, 78).

A esa generosidad divina debe corresponder la gratitud humana, una gratitud que presupone, ante todo, fe, conciencia de la eficacia salvadora de los sacramentos: “Dudar de la Iglesia, de su origen divino, de la eficacia salvadora de su predicación y de sus sacramentos, es dudar de Dios mismo, es no creer plenamente en la realidad de la venida del Espíritu Santo” (ECP, 131). En la vida de la Iglesia lo primordial no somos los hombres sino la acción del Divino Paráclito, que Cristo nos prometió (Jn 15, 26; 16, 7): “El Espíritu Santo es el Espíritu enviado por Cristo, para obrar en nosotros la santificación que Él nos mereció en la tierra. No puede haber por eso fe en el Espíritu Santo, si no hay fe en Cristo, en la doctrina de Cristo, en los sacramentos de Cristo, en la Iglesia de Cristo” (ECP, 130). Desde esta perspectiva san Josemaría remarca también el aspecto personal de la obra divina de santificación, la responsabilidad de un ministro sagrado: “Pienso repetidamente en la responsabi-

lidad, que incumbe a los sacerdotes, de asegurar a todos los cristianos ese cauce divino de los Sacramentos. La gracia de Dios viene en socorro de cada alma; cada criatura requiere una asistencia concreta, personal. ¡No pueden tratarse las almas en masa! (...) cada alma es un tesoro maravilloso; cada hombre es único, insustituible. Cada uno vale toda la sangre de Cristo” (ECP, 80).

2. Necesidad de los sacramentos para la vida cristiana

La consecuencia inmediata es la necesidad de los sacramentos para la vida cristiana, entendida ésta en su sentido genuino, conforme a la llamada a la santidad que Dios dirige a cada uno de los fieles: “Ser santos es vivir tal y como nuestro Padre del cielo ha dispuesto que vivamos. Me diréis que es difícil. Sí, el ideal es muy alto. Pero a la vez es fácil: está al alcance de la mano. Cuando una persona se pone enferma, ocurre en ocasiones que no se logra encontrar la medicina. En lo sobrenatural, no sucede así. La medicina está siempre cerca: es Cristo Jesús, presente en la Sagrada Eucaristía, que nos da además su gracia en los otros Sacramentos que instituyó” (ECP, 160). ¿No habría que contar también con otros medios? Sin duda, y además como medios imprescindibles; pero todos derivan, de un modo u otro, de los sacramentos. Especialmente, san Josemaría ve esta realidad con respecto a la Eucaristía, cuando afirma: “La Misa es centro y raíz de la vida cristiana” (ECP, 102). No se trata de una simplificación. El Concilio Vaticano II, en la Const. Dogm. *Lumen gentium*, sigue la misma lógica; después de una exposición resumida de cada uno de los siete sacramentos, concluye: “Todos los fieles, de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre” (LG, 11). Para los Padres conciliares no era preciso men-

cionar otros medios: era claro que estaban comprendidos en los sacramentos.

En otro escrito suyo, san Josemaría, al referirse al camino que conduce a la santidad, menciona también al Espíritu Santo –sin su acción serían simple obra humana carente de eficacia– y la lucha ascética, que pone de manifiesto que la obra divina de nuestra santificación responsabiliza a fondo nuestra libertad: “La santidad se alcanza con el auxilio del Espíritu Santo –que viene a inhabitar en nuestras almas–, mediante la gracia que se nos concede en los sacramentos, y con una lucha ascética constante” (F, 429; cfr. F, 643; AD, 141; C, 997). Dios mismo es el autor de nuestra santificación y nuestra colaboración en esta tarea pasa necesariamente por poner en práctica los medios que Él nos ha entregado. “Los Sacramentos, medicina principal de la Iglesia, no son superfluos: cuando se abandonan voluntariamente, no es posible dar un paso en el camino del seguimiento de Jesucristo: los necesitamos como la respiración, como el circular de la sangre, como la luz, para apreciar en cualquier instante lo que el Señor quiere de nosotros” (ECP, 80; cfr. *ibidem*, 78). Naturalmente, cada sacramento es necesario de un modo diverso: la Eucaristía y la Penitencia son, por así decir, los sacramentos de la vida ordinaria; los otros están destinados a situaciones singulares de la vida o a una necesidad no individual, sino comunitaria, como es el caso del Orden sagrado.

Esa importancia de los sacramentos permite a san Josemaría aconsejar la frecuencia de sacramentos, en especial, como es lógico, de la Penitencia y la Eucaristía: “El que desea luchar, pone los medios. Y los medios no han cambiado en estos veinte siglos de cristianismo: oración, mortificación y frecuencia de Sacramentos” (ECP, 78; cfr. AD, 18, 185). Está claro, pues, que la necesidad de los sacramentos no quita que otros medios sean también necesarios. En otra ocasión, en lugar de “frecuencia”, habla de “prác-

tica” de los sacramentos, que ve fundada en las palabras de misión, pronunciadas por Jesús antes de la Ascensión y recogidas al final del primer evangelio: “Son las palabras sencillas y sublimes del final del Evangelio de San Mateo: ahí está señalada la obligación de predicar las verdades de fe, la urgencia de la vida sacramental, la promesa de la continua asistencia de Cristo a su Iglesia. No se es fiel al Señor si se desatienden esas realidades sobrenaturales: la instrucción en la fe y en la moral cristianas, la práctica de los sacramentos. Con este mandato Cristo funda su Iglesia. Todo lo demás es secundario” (AIG, pp. 49-50).

Lo mismo que san Josemaría afirma con vigor la necesidad y suficiencia de los sacramentos, asegura igualmente, sin medias tintas, que se han de llevar a la vida y deben modelar la conducta. Lo hace poniendo de relieve la reprensión que merece quien deja que se pierdan sin fruto los dones recibidos; piénsese en la parábolas de los talentos (Mt 25, 24-30) y de los sarmientos (Jn 15, 1-2). Así, por ejemplo, dirigiéndose a estudiantes, les dice: “Frecuentas los Sacramentos, haces oración, eres casto... y no estudias... –No me digas que eres bueno: eres solamente bondadoso” (C, 337); o bien a un círculo más amplio de lectores: “Te veo, caballero cristiano –dices que lo eres–, besando una imagen, mascullando una oración vocal, clamando contra los que atacan a la Iglesia de Dios..., y hasta frecuentando los Santos Sacramentos. Pero no te veo hacer un sacrificio, ni prescindir de ciertas conversaciones... mundanas (podría, con razón, aplicarles otro calificativo), ni ser generoso con los de abajo... ¡ni con esa Iglesia de Cristo!, ni soportar una flaqueza de tu hermano, ni abatir tu soberbia por el bien común, ni deshacerte de tu firme envoltura de egoísmo, ni... ¡tantas cosas más! Te veo... –No te veo... –Y tú... ¿dices que eres caballero cristiano? – ¡Qué pobre concepto tienes de Cristo!” (C, 683; cfr. C, 807; S, 739; AD, 75).

3. Conjunto armonioso de los sacramentos

En una homilía de 1971, ya varias veces citada, san Josemaría se detiene a considerar –brevemente– cada uno de los siete sacramentos. Es ya clásica en teología la explicación de santo Tomás de Aquino sobre el conjunto de los sacramentos mediante un paralelismo entre la vida sobrenatural y la vida corporal; la han recogido los dos catecismos para la Iglesia universal: el *Catecismo para los párrocos*, decretado por el Concilio de Trento y publicado por san Pío V (p. II, c. 1, n. 20) y el *Catecismo de la Iglesia Católica*, aprobado y promulgado por el beato Juan Pablo II (n. 1210). Otras explicaciones han tenido más o menos éxito en la historia de la teología: unas ven una correspondencia entre los sacramentos y los distintos daños causados por los pecados; otras acuden a un paralelismo con las virtudes, tres teológicas y cuatro cardinales, o bien consideran la Iglesia militante como un ejército en orden de batalla y los sacramentos como los aparejos para esa guerra espiritual. El Concilio Vaticano II, en una perspectiva eclesiológica, pero sin ningún paralelismo bélico, muestra cómo el carácter sagrado y orgánicamente estructurado de la Iglesia se actualiza por los sacramentos (LG, 11). San Josemaría se fija más bien en el valor de cada sacramento para la vida espiritual.

El Bautismo nos consigue “la gracia de la fe, del tesoro incalculable de la inhabitación de la Trinidad Santísima en el alma, que viene al mundo manchada por el pecado original” (ECP, 78). En la Confirmación se da “un robustecimiento de la vida espiritual, una efusión callada y fecunda del Espíritu Santo, para que, fortalecida sobrenaturalmente, pueda el alma luchar –*miles Christi*, como soldado de Cristo– en esa batalla interior contra el egoísmo y la concupiscencia” (*ibidem*). “La confesión sacramental no es un diálogo humano, sino un coloquio divino; es un tribunal, de segura y divina justicia y, sobre todo, de

misericordia, con un juez amoroso que *no desea la muerte del pecador, sino que se convierta y viva* (Ez 33, 11)” (*ibidem*). Nuestro Señor “ha hecho del matrimonio un vínculo santo, imagen de la unión de Cristo con su Iglesia (cfr. Ef 5, 32), un gran sacramento en el que se funda la familia cristiana, que ha de ser, con la gracia de Dios, un ambiente de paz y de concordia, escuela de santidad. Los padres son cooperadores de Dios” (*ibidem*). “Nuestro Padre Dios nos ha dado, con el Orden sacerdotal, la posibilidad de que algunos fieles, en virtud de una nueva e inefable infusión del Espíritu Santo, reciban un carácter indeleble en el alma, que los configura con Cristo Sacerdote, para actuar en nombre de Jesucristo, Cabeza de su Cuerpo Místico” (ECP, 79). “En la Unción de los enfermos, como ahora llaman a la Extrema Unción, asistimos a una amorosa preparación del viaje, que terminará en la casa del Padre” (ECP, 80).

Finalmente, en séptimo lugar presenta la Eucaristía: “y con la Sagrada Eucaristía, sacramento –si podemos expresarnos así– del derroche divino, nos concede su gracia, y se nos entrega Dios mismo: Jesucristo, que está realmente presente siempre –y no sólo durante la Santa Misa– con su Cuerpo, con su Alma, con su Sangre y con su Divinidad” (*ibidem*). No explica san Josemaría por qué deja este sacramento para el final, pero es fácil comprender que lo ve como aquél al que se ordenan los otros como a su fin, como él mismo describe en otra homilía: “La Santa Misa nos sitúa de ese modo ante los misterios primordiales de la fe, porque es la donación misma de la Trinidad a la Iglesia. Así se entiende que la Misa sea el centro y la raíz de la vida espiritual del cristiano. Es el fin de todos los sacramentos (cfr. S.Th., III, q. 65, a. 3). En la Misa se encamina hacia su plenitud la vida de la gracia, que fue depositada en nosotros por el Bautismo, y que crece, fortalecida por la Confirmación. Cuando participamos de la Eucaristía, escribe San Cirilo de Jerusalén, *experimentamos la espiritualización deificante del Espí-*

ritu Santo, que no sólo nos configura con Cristo, como sucede en el Bautismo, sino que nos cristifica por entero, asociándonos a la plenitud de Cristo Jesús (Catequesis, 22, 3)” (ECP, 87).

4. Efectos de los sacramentos

Todos los sacramentos producen la gracia: Cristo, autor del sacramento, se hace presente en ellos y comunica su vida. En tres sacramentos se encuentra además otro efecto, el carácter sacramental. San Josemaría, en la citada presentación del Orden sagrado, dice que es indeleble en el alma y que configura con Cristo Sacerdote, para actuar en su nombre. En otra homilía menciona también el carácter con referencia al Bautismo y a la Confirmación: “En la Iglesia hay diversidad de ministerios, pero uno sólo es el fin: la santificación de los hombres. Y en esta tarea participan de algún modo todos los cristianos, por el carácter recibido con los Sacramentos del Bautismo y de la Confirmación. Todos hemos de sentirnos responsables de esa misión de la Iglesia, que es la misión de Cristo” (AIG, pp. 35-36). No se detiene a comentar por qué la responsabilidad activa en la misión de la Iglesia proviene del carácter de esos dos sacramentos, lo da por supuesto como algo conocido y procede a partir de ahí. Lo mismo hace con la distinción entre el sacerdocio común de los fieles, y el sacerdocio ministerial: “En los ordenados, este sacerdocio ministerial se suma al sacerdocio común de todos los fieles. Por tanto, aunque sería un error defender que un sacerdote es más fiel cristiano que cualquier otro fiel, puede, en cambio, afirmarse que es más sacerdote: pertenece, como todos los cristianos, a ese pueblo sacerdotal redimido por Cristo y está, además, marcado con el carácter del sacerdocio ministerial, que se diferencia esencialmente, y no sólo en grado (LG, 10), del sacerdocio común de los fieles” (AIG, pp. 73-74).

Se puede concluir que la doctrina de san Josemaría sobre los sacramentos en general es trasunto de la fe enseñada por el Magisterio de la Iglesia. Y, a la vez, cabe destacar cómo acentúa el papel decisivo de los sacramentos para vivir la vida cristiana en plenitud, de acuerdo con la llamada a la santidad que Dios dirige a todos los fieles, sin excluir a ninguno. La función que asigna a los sacramentos es tan central, que, aun siendo consciente del valor de otras realidades –en especial de la oración–, a veces los cita como si fueran el único medio de santificación; y lo son, en cierto sentido, porque de ellos derivan todos los demás. La oración, la meditación del evangelio, la atención a la predicación de la Palabra divina, se ordenan y reciben su fuerza última de la vida sacramental. Pero san Josemaría recuerda a la vez que, si deseamos que los sacramentos sean de veras fuerza de salvación, no basta recibirlos, por así decir, pasivamente, sino que deben ser acogidos de forma que comprometan, que la gracia que comunican se lleve a la vida. Frecuentar los sacramentos, resistiéndose a su influjo en la vida, sería desvirtuarlos, dejar de lado que “cada sacramento es el amor de Dios, con toda su fuerza creadora y redentora” (CONV, 115), y por tanto, cerrar las puertas a ese amor.

Voces relacionadas: Bautismo y Confirmación; Eucaristía; Liturgia: Visión general; Liturgia y vida espiritual; Matrimonio; Penitencia, Virtud y sacramento de la; Sacerdocio ministerial.

Bibliografía: Ernst BURKHART - Javier LÓPEZ, *Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Estudios de teología espiritual*, III, Madrid, Rialp, 2013, pp. 468-510; Antonio MIRALLES, “Aspetti dell’ecclesiologia soggiacente alla predicazione del beato Josemaría Escrivá”, en GVQ, V/1, pp. 177-198; Víctor GARCÍA-HOZ, “Sobre la pedagogía de la lucha ascética en Camino”, en José MORALES (coord.), *Estudios sobre Camino*, Madrid, Rialp, 1988, pp. 181-211; María Mercedes OTERO, “El «alma sacerdotal» del cristiano”, en Pedro RODRIGUEZ - Pío G. ALVES DE SOUSA - José Manuel ZUMAQUERO (dirs.), *Mons.*

Josemaría Escrivá de Balaguer y el Opus Dei. En el 50 aniversario de su fundación, Pamplona, EUNSA, 1985, pp. 293-319; Ana María SANGUINETI, “Dimensión sacramental de la vida cotidiana de los hijos de Dios en su Iglesia: un aporte teológico”, en GVQ, V/2, pp. 215-231.

Antonio MIRALLES

SAGRADA ESCRITURA

1. La Sagrada Escritura, Palabra de Dios. 2. La Biblia, libro de oración. 3. El Evangelio, vía para configurarse con Cristo. 4. La Escritura en la predicación de san Josemaría.

Una frase que estaba ya presente en la enseñanza del papa León XIII, “la Sagrada Escritura es como el alma de la Teología”, resonará, años más tarde, en el Concilio Vaticano II, cuando, al citar la Const. Dogm. *Dei Verbum*, 24, se diga además que la palabra escrita de Dios, junto con la Sagrada Tradición, constituyen los “cimientos perpetuos” en los que la ciencia teológica se robustece firmemente y se rejuvenece de continuo, “investigando a la luz de la fe toda la verdad contenida en el misterio de Cristo”. San Josemaría aprendió a vivir esa verdad durante su permanencia en el Seminario de Zaragoza, poniendo un interés especial en el estudio de la Biblia; así lo reflejan, entre otras cosas, las máximas calificaciones obtenidas en las asignaturas de Introducción y Exégesis de los Libros Sagrados. A partir de ese estudio y de su experiencia de oración ya desde niño, se puede decir que supo penetrar –de una manera práctica– en la gran verdad teológica del valor insondable de la Escritura.

1. La Sagrada Escritura, Palabra de Dios

La lectura de la Biblia es para el cristiano, y lo era para san Josemaría, un acto que debe realizarse con veneración, con conciencia de encontrarse delante del testimonio escrito de la Revelación; es decir,

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.